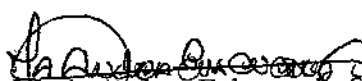
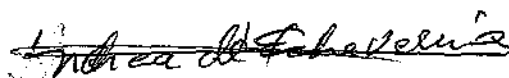


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPROVEX S.A., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Cdla. Urdenor II calle 1era y Rodrigo Chávez Mz 237 villa 107, se reúnen los accionistas de ECUAPROVEX S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2014; y, 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2014, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, la Sra. María Andrea Echeverría Castro, en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Avelina Andrea Castro Olvera. Disponiendo la Gerencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sra. María Andrea Echeverría Castro, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la Sra. Avelina Andrea Castro Olvera, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014. La Gerencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Gerencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2014. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2014, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2014; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2014, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.


María Andrea Echeverría Castro
Gerente General


Avelina Andrea Castro Olvera
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General
Accionista